



FOLIO

Nº 000485

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.  
2020 - 2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los Municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide.

≡ ≡ LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ≡ ≡

01 DE MARZO DEL 2021

FECHA:

NOMBRE:

DENOMINADO: "CENTRAL DE ABASTOS"

GIRO O RAMO: PESCADOS Y MARISCOS

DOMICILIO: CARR. TLAHUELILPAN-TULA K.M 1

TLAHUELILPAN HGO.

HORARIO: VARIABLE

CONTRIBUCIÓN: \$920.00 (NOVECIENTOS VEINTE PESOS)

APERTURA

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

2021

2022

2023

2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

LIC. JOSÉ ALFREDO DE LA Z MORENO

ING. ROBERTO JESÚS LOPEZ MAYA

NOTA: ESTA LICENCIA DEBE ESTAR A LA VISTA Y SUJETA A CUALQUIER SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, CONFORME LO ESTABLECE EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DE TLAHUELILPAN, HIDALGO.